

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO FORMULARIO PARA RENOVACIÓN DE LICENCIA PARA LA COMERCIALIZACION DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO.

Nota: Antes de completar este formulario leer el dorso del mismo

1. DATOS DEL SOLICITANTE.

Nombre del solicitante: (Física o Jurídica) _____
Cédula (Física o jurídica) N°: _____
En Caso de Persona Jurídica, Representante Legal: _____ Cédula _____
Lugar o medio para recibir notificaciones: Dirección: _____
Teléfono: _____ Fax: _____ Correo electrónico: _____

2. DATOS DE LA UBICACIÓN DEL LOCAL COMERCIAL

N° de finca inscrita o sin inscribir: _____, N° de Plano catastro: _____
Propietario del inmueble: _____
Cédula (Personal o Jurídica) N°: _____
Nombre del local comercial: _____
Dirección del establecimiento comercial: _____

3. ACTIVIDAD PRINCIPAL

1. Restaurante (Venta de comidas)
2. Mini Súper (Venta de Abarrotes y otros)
3. Súpermercado (Venta de Abarrotes, detalle y por mayor)
4. Bar (Venta de Bebidas con contenido alcohólico)
5. Licorera (Venta Bebidas con contenido alcohólico)
6. Otro, Especifique _____

4. INFORMACIÓN IMPORTANTE

1. Cantidad de empleados _____
2. Inventario Total ¢ _____
3. Tamaño del Local _____ m²

Firma del solicitante o representante legal
N° de cédula: _____

Autorizo a: _____ N° de Cédula: _____ únicamente para que
Presente y retire documentos con respecto a este trámite.

Firma del solicitante que autoriza: _____ Autenticada.

DECLARACIÓN JURADA

Nosotros, los abajo firmantes, de calidades antes mencionadas, apercibidos de las penas con que se castiga los delitos o testimonios y perjuicios, declaramos bajo juramento que la información que indicamos es verdadera. En caso de que los datos fueran falsos, la pena impuesta es de tres meses a dos años de prisión, según el artículo 311 del código penal y sus reformas.

Firma del Declarante: _____

Del dueño de la Propiedad: _____

No llene este espacio, es para uso del Concejo Municipal:

Cantidad de folios recibidos _____

Verificación de Morosidad: Responsable de la verificación Interna hace constar que el solicitante se encuentra al día () no se encuentra al día () con los tributos municipales para el presente trámite, al día ____/____/____

Verificación de Permisos Básicos:

Permiso de Salud _____ Póliza (INS) _____ Constancia C.C.S.S: _____

Exoneración o Pago Póliza _____ Copia cedula _____

Fecha de recibido: _____

Firma del funcionario _____ Sello

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO LEPANTO FORMULARIO PARA RENOVACIÓN DE LICENCIA PARA LA COMERCIALIZACION DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO.

REQUISITOS PARA LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

SEÑOR (A) SOLICITANTE, con el fin de evitar malas interpretaciones se aclara que el haber iniciado el trámite de Solicitud de licencia para el Expendio de bebidas con contenido alcohólico, **no autoriza el inicio de la actividad lucrativa.**

REQUISITOS CONFORME A LA LEY 9047 Y SU REGLAMENTO MUNICIPAL.

1. **Formulario de solicitud para la comercialización de bebidas con contenido alcohólicas debidamente cumplimentado:** Si la solicitud es presentada por un tercero, la firma en el formulario debe venir autenticada por Notario Público.
2. **Timbres Fiscales** por 100 colones, **Timbres Municipales** por 500 colones.
3. **Copia de la Cédula de identidad o residencia (vigentes) del solicitante y del dueño registral del inmueble.** En caso de Persona Jurídica, presentar **certificación de personería y certificación notarial de Capital Social con menos de un mes de emitida.**
4. **Estar al día en todas las obligaciones municipales, tanto en los materiales como formales, asimismo, el dueño registral del inmueble.**
5. **Estar al día en todas las obligaciones municipales, tanto en los materiales como formales con la póliza de riesgos laborales y las obligaciones con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y FODESAF.**
6. En caso de las licencias clase C (**Restaurantes y Marisquerías**), demostrar que el local cuenta con cocina debidamente equipada, además de mesas, vajilla y cubertería, y que el menú de comidas cuenta con al menos diez opciones alimenticias disponibles para el público, durante todo el horario de apertura del negocio.
7. **Copia Permiso Sanitario de Funcionamiento Vigente extendido por el Ministerio de Salud, certificada o confrontada con el original.**
8. **Copia del pago o carta de exoneración de ACAM, Ley 6683. ASOCIACIÓN DE COMPOSITORES Y AUTORES MUSICALES DE COSTA RICA.** Teléfonos: 7087-2682 / 4404-5700 Mauricio Goñi Vindas
9. **Fotocopia del Recibo Oficial de la Póliza del I.N.S. o Exoneración.**
10. **Certificación de Declaratoria Turística vigente emitido por el ICT, en caso de ser licencia clase E.**
11. **Mostrar ser el propietario, poseedor, usufructuario o titular de un contrato de arrendamiento o de comodato de un local comercial apto para la actividad que va a desempeñar, o bien, contar con lote y planos aprobados por la municipalidad para la construcción del establecimiento donde se usará la licencia y contar con el pago correspondiente del permiso de construcción. El contrato de arrendamiento debe indicar: Número de finca, número de plano catastro, plazo del contrato y la actividad específica a explotar en la propiedad. Además, las firmas deberán estar autenticado por un notario (Código Notarial artículo 76, uso de papel de tamaño oficio)**
12. **Declaración rendida bajo la fe y gravedad del juramento, en la que manifieste conocer las prohibiciones establecidas en el artículo 9 de la Ley 9047 y de no haberla infligido, y que se compromete a respetar esta y cualquier otra de las disposiciones de Ley. Esta declaración deberá estar autenticado por un notario público, en papel de seguridad tamaño oficio.**
13. **El solicitante debe estar inscrito y al día ante Dirección General de Tributación de Ministerio de Hacienda. Lo anterior, según el Código de normas y procedimientos tributarios Artículo numeral 131 bis y 18 bis.**
14. **Copia del certificado de la Patente Comercial VIGENTE.**

El Concejo Municipal Distrito de Lepanto se reserva el derecho de solicitar cualquier otro requisito en el momento que considere necesario para la efectiva validez de la presente licencia.

Información Importante para el trámite de su Licencia para la venta de licores:

- Este formulario debe venir completo, sin borrones ni tachones, de lo contrario no se aceptará. Será válido solamente el original.
- **Venta de bebidas con contenido alcohólica como actividad principal o secundaria comercial:** todo establecimiento dedicado a la venta de bebidas con contenido alcohólica (bares, restaurantes, tabernas, clubes nocturnos licorera supermercado etc.) debe ajustarse a las distancias que determina el artículo 9 de la Ley 9047 REGULACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE BEBIDAS CON CONTENIDO ALCOHÓLICO.
- Se verificará como trámite interno, la existencia de la licencia comercial.
- En caso de suspender su actividad deberá proceder a **presentar el formulario de retiro de la Licencia;** caso contrario está seguirá activa con sus respectivas consecuencias tributarias y legales.
- Debe indicar lugar o medio para recibir notificaciones, conforme a los mecanismos de la Ley 4755 Código de Normas y Procedimientos Tributarios.
- Asegúrese que la información que conste en los requisitos guarde igualdad en datos como: el nombre del negocio, dirección, actividad comercial, etc.
- En todos aquellos requisitos que se solicite copia se debe aportar el original para constatar el mismo, en su defecto debe presentarse una copia certificada.